



Chivo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

También: Chivine

En español: Chivo, Cabrito, Cabra

[*sustantivo*]

1- Cría de la cabra, desde que no mama hasta que llega a la edad de procrear.

2- En femenino (*chiva*), cabra adulta.

Ver: [Cabrito](#), [Chivi](#), [Macho](#)

- Recoge esos chivos ahí, mientras ordeño las cabras.
- Tengo unas cuantas chivas allí pa la palte san Gregorio, pero las via quitall toas, porque ni se quean preñas ni dan producción nenguna.

Campos semánticos: [Animales](#) [Animales domésticos](#) [Crías](#) [Mamíferos de granja](#)

Comentarios:

Chivo designa al animal vivo. **Cabrito** se usa solo para el destinado a carne (*¡Menúo plato de cabrito m'he comío!*), bien una vez que se ha matado o cuando va a ser destinado para matarlo (*¡Cuantos chivos tienes! A vel si dispués m'apaltas un cabrito pa'l bautizo de la mi nieta.*).

Origen: expresivo. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** algunas partes de España.

Etimología:

Chivo procede de **chib**, voz que se utiliza para que el animal acuda. En peraleo la forma habitual de llamar a las cabras es *¡chivi, chivi!* o *¡chívina, chívina!*.